



MENDOZA, 22 NOV 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 45322/18 caratulada: "Directora de Carreras Musicales. PÉREZ TORRES, María Carla s/Solicitud Mesa examinadora Especial "Tesina" - Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Tesina" (Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 84/10-C.S).

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Tesina", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Luciana Natalia ORELLANA LANÚS; Vocales: Mónica Beatriz PACHECO y Adriana María PIEZZI; Suplente: María Mercedes RODRÍGUEZ, encargados de evaluar a la alumna María Carla PÉREZ TORRES (Registro N° 23.602) el día TREINTA (30) de noviembre de 2018, a las 18:30 en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **768**

F. A.
ecm

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. **Beatriz Mejía Combaruz**
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

D.I. **SILVINA MARCIA GONZALEZ**
VICEDECANA
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO